

	ORDEN DE PAGO Resolución 470 de 2021 artículo 48.1° en los párrafos I, II y III.	Código: PAE-40-01-R02
		Fecha: 30/05/2025
		Versión: 6
		Hoja: 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD: (DD/MM/AAAA)	11/06/2025
-------------------------------------	------------

SOLICITANTE:	CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DEPENDENCIA:	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
OBJETO / DETALLE:	PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS EN LA SEDE SINDICAL SINTRAEMSDES MES JUNIO DE 2025 (ARTICULO 4 CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO 2020 -2021)
PROVEEDOR:	SINTRAEMSDES
NIT / C.C	900.319.389-5
VALOR:	\$1.153.035
CUENTA BANCARIA:	

PRESUPUESTO						
NÚMERO CDP	250087	FECHA	10/01/2025	VALOR CDP	\$13.836.420	SALDO
						PROCEDE A LIBERAR EL SALDO
NÚMERO RP		FECHA		VALOR RP		MARCAR CON UNA (X) EL CASO QUE APLIQUE
						SALDO
						PROCEDE A LIBERAR EL SALDO
						MARCAR CON UNA (X) EL CASO QUE APLIQUE

ACTIVIDAD ECONOMICA: (Verificar el RUT o el Certificado de existencia y representación jurídica del tercero) debe responder a código CIIU y relacionado con el objeto a contratar	
SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	Cuenta de cobro
EVIDENCIA:	

SOLICITA:

CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA:

OSCAR JAVIER VASCO GIL
GERENTE

VB. Jurídica
Abelardo Tabares Villa
Coordinador Procesos Contractuales.



NIT. 900.319.389-5

SINTRAEMSDES

Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de los Servicios Públicos, las Tecnologías de la Información, las Comunicaciones, la Televisión, las Corporaciones Autónomas, los Institutos Descentralizados y Territoriales de Colombia

Junta Directiva Nacional
Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



Santa Rosa de Cabal, 11 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

EMPOCABAL E.S.P-E.I.C.E

NIT 800.050.603-7

DEBE A

SINTRAEMSDES; Sub directiva Santa Rosa de Cabal, la suma de un millón ciento cincuenta y tres mil cero treinta y cinco pesos (\$1.153.035).

Por concepto de: Programas sociales **CAPITULO II GARANTIAS Y FORTALECIMIENTO AL DERECHO DE ASOCIACIÓN SINDICAL ARTÍCULO IV APORTE A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL**, programas adaptación familiar y de capacitación del mes de junio por concepto de pago de servicios públicos parágrafo 3, para vigencia del año 2025.

Atentamente

JORGE ALEXANDER OROZCO MADRID
Tesorero **SINTRAEMSDES** Santa Rosa de Cabal
CC: 18.597.246